

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

23703

RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposicion restringida para cubrir una plaza de Médico en el Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la relación de aprobados.

En cumplimiento de lo previsto en la base 8.1 de la Resolución del Organismo autónomo Instituto Nacional de Asistencia Social de 9 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 267, de 7 de noviembre) por la que se convocó la oposición restringida para cubrir una plaza de Médico, vacante en dicho Organismo el Tribunal calificador ha acordado hacer pública la relación del opositor aprobado en las pruebas selectivas, con la puntuación total que se indica:

Valentín Otaño Ruiz de la Torre. Número de documento nacional de identidad 1.400.829. Puntuación, 26,90.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 28 de octubre de 1974.—El Presidente del Tribunal, Diego Sanz Gancedo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

23704

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Salamanca por la que se anuncia concurso-oposición entre el personal de la categoría inmediata inferior, con un año de antigüedad en la misma, para proveer una plaza de Celador, vacante en la plantilla de esta provincia.

Autorizada esta Jefatura por resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 31 de octubre de 1974 para convocar concurso-oposición entre el personal de la categoría inmediata inferior, con un año de antigüedad en la misma, para proveer una plaza de Celador, vacante en la plantilla de esta provincia, y con residencia en Vitigudino, se procede a la publicación de la presente convocatoria.

Las funciones específicas y conocimientos generales del Celador están determinadas en el apartado a) del artículo 6.º del Reglamento General de los Camineros del Estado, aprobado por Decreto del Ministerio de Obras Públicas 3184/1973.

Las instancias para tomar parte en este concurso-oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, Sección de Régimen de Personal y Acción Social. Se hará constar: nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, y manifestará expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria.

El plazo para la admisión de instancias será de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes que aleguen méritos o circunstancias especiales acompañarán certificaciones justificativas de tales méritos o de las circunstancias especiales a considerar, en su caso.

Una vez concluido el plazo de admisión de solicitudes, se publicará la relación de aspirantes admitidos y excluidos para los exámenes en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose lugar, día y hora para la celebración de los mismos.

Regístrase en el concurso-oposición que se convoca lo dispuesto en los artículos 15 a 24 del Reglamento General de Camineros citado anteriormente y a los cuales se atiene esta convocatoria.

Salamanca, 7 de noviembre de 1974.—El Ingeniero Jefe.—8476-E.

23705

RESOLUCION de la Cuarta Jefatura Regional de Carreteras por la que se anuncia concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer nueve plazas de Camineros, vacantes en la plantilla de la Jefatura Provincial de Carreteras de Teruel, más las que se produzcan en la misma hasta la terminación de los exámenes.

Esta Jefatura Regional, debidamente autorizada por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 31 de octubre de 1974, convoca concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer nueve plazas de Camineros, vacantes actualmente en la plantilla de la Jefatura Provincial de Carreteras de Teruel, más las que pudieran producirse hasta la fecha de terminación de los exámenes, el cual

7. D.ª María del Pilar Pérez Díaz.
8. D. José Carlos Pérez Quintana.
9. D. Angel Pérez Puebla.
10. D. Manuel Prado Acosta.
11. D.ª María Teresa Pons Chicote.
12. D. Severino Prestamo López.
13. D.ª María del Pilar Prieto Palomo.
14. D.ª María del Pilar Puértolas Berni.
15. D. José Riquelme Abad.
16. D.ª María del Carmen Risueño Fernández Montes.
17. D. Isidro Rojo Fernández.
18. D.ª María Teresa Romero Hernández.
19. D. Florentino Rodao Yubero.
20. D.ª Esmeralda Rubio Asensio.
21. D. José Miguel Ruiz Alemán.
22. D.ª Asunción Saleta Rodríguez.
23. D. Joaquín Sánchez Cabezedo Sancho.
24. D. Hilario Sánchez Castañares.
25. D.ª María Asunción Sánchez Rupérez.
26. D.ª María José Sarrano Calderón.
27. D. Clotilde Sinciro García.
28. D. Jesús Vaiverde Molina.
29. D. Carlos Velayos Delgado.
30. D. José Vidal Esteve.
31. D. José Luis Villadóniga López.
32. D. Miguel Angel Zabalza Beraza.
33. D. Manuel Aguilar Fernández.
34. D.ª Sara Victoria Almeida Jiménez.
35. D. Elias Prudencio Alvarez Ania.
36. D. Juan Antonio Arroyo Diaz.
37. D.ª Concepción Aubo Casadevall.
38. D. Jesús Camazo Fernández.
39. D.ª Ana María Calles Doñata.
40. D. Ramón Sotero Carrón González.
41. D. Jesús Caudelí Peiró.
42. D.ª María de la Puencilla Cerezo García.
43. D.ª María Isabel Conde del Villar.
44. D. Fernando Díaz Asenjo.
45. D.ª Generosa Díaz López.
46. D. José María Domínguez Cabello.
47. D. Manuel Domínguez López.
48. D. Antonio Fernández Galón.
49. D. Enrique Fernández Hernández.
50. D. Angel Fernández Maestu.
51. D. Florencio Fernández Ruiz.
52. D.ª María Josefa Adoración Fernández Ugedo.
53. D. José Antonio Flórez Lozano.
54. D.ª María Isabel Gallo Lacarcel.
55. D. Tomás García Delso.
56. D. Juan José García Jiménez.
57. D.ª María Esperanza García Martínez.
58. D. Roberto García Menéndez.
59. D.ª María de las Mercedes Gascón Bernal.
60. D.ª María del Carmen Gil Ciria.
61. D.ª Mercedes Gómez Acuña.
62. D.ª Asunción Gómez Mendizábal.
63. D. Jesús María Gómez Pérez.
64. D.ª Teresa Gómez Rodríguez.
65. D.ª María Natividad Gómez Virseda.
66. D. José María González Alonso.
67. D. Jesús González Gonzalo.
68. D.ª María Eonor González Garzón Montes.
69. D.ª María de los Milagros Grande Picouto.
70. D.ª Fuensanta Guijarro Bernal.
71. D. Manuel Haro Ramos.
72. D.ª Soledad Hernández Ardieta Berrueto.
73. D.ª María Inés Hernández Gil.
74. D.ª Celsa Hernández González.
75. D. José Javier Hernández Moreno.
76. D.ª María José Hernández del Rio.
77. D. Francisco Javier Hidalgo Acera.
78. D. Angel Lara Ronna.
79. D. Laureano López Combarros.
80. D. Jesús López Izquierdo.
81. D.ª María de los Milagros López Serna.
82. D. Juan Lasa Montañés.
83. D.ª María Fe Martínez Sánchez.
84. D. Angel Gabriel Marco Puro.
85. D. Bernardino Martín Alonso.
86. D.ª Carmen Yolanda Martín Alonso.
87. D. Manuel Francisco Masó Cantarero.
88. D.ª Inés Valentina Mata Alvarez.
89. D. Angel Mayoral González.
90. D. Juan Manuel Merino Merino.
91. D. Félix Moreno de la Fuente.
92. D. Javier Muñoz Andradás.
93. D. Pedro Muñoz Gómez.
94. D. Sebastián Murteí García.

Madrid, 16 de noviembre de 1974.—El Secretario del Tribunal, Miguel López Requena.—V.º B.º; El Presidente, Juan José Barrenechea de Castro.